

Informe sobre situación del mercado de trabajo N° 15

Mayo de 2025

Informe elaborado por Mariana L. González, Nicolás Bonofiglio y Cecilia Garriga

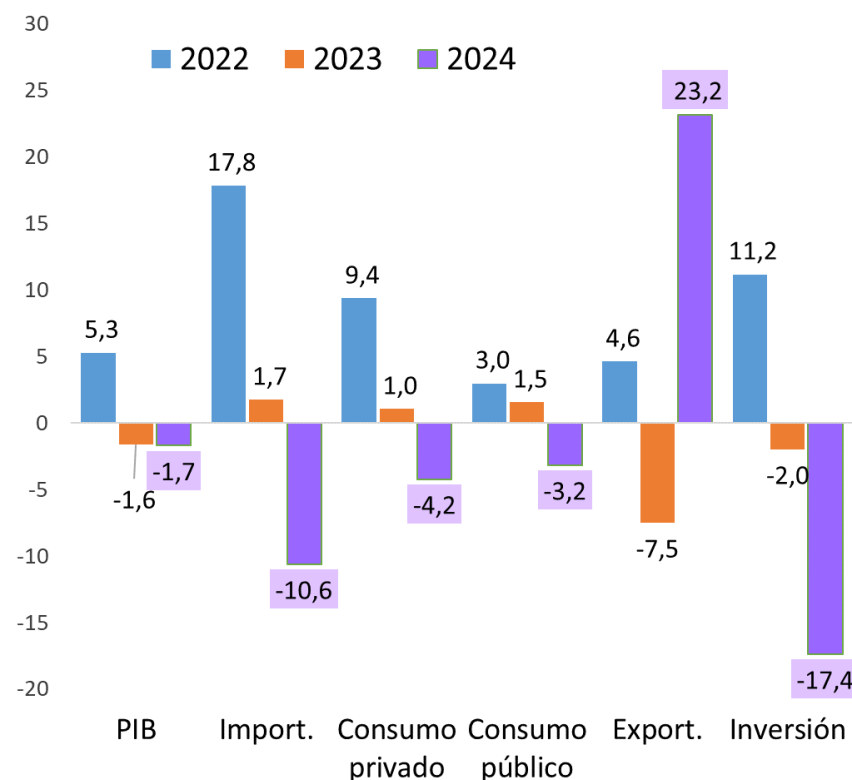
- El primer año del gobierno de J. Milei estuvo marcado por la recesión económica: en 2024 el PIB cerró con una caída anual de 1,7%. En ese año, sólo las exportaciones tuvieron un comportamiento positivo (+23,2%), explicado por el comportamiento del sector agropecuario -recuperado tras la sequía de 2023- así como con las ventas de combustibles y energía. En cambio, las demandas vinculadas al mercado interno arrojaron resultados negativos, con fuertes descensos de la inversión (-17,4%), el consumo privado (-4,2%) y el consumo del sector público (-3,2%).
- El perfil sectorial de la evolución del valor agregado da cuenta de un proceso de primarización de la economía, ya que mientras el sector agropecuario y el de minas y canteras tuvieron las mayores tasas de crecimiento, se verificaron importantes caídas en la construcción, la industria y el comercio.
- La recesión de 2024 llegó a un piso en el 2° trimestre de 2024 y se dio desde entonces una recuperación paulatina de la economía, apuntalada por una menor inflación que se sostiene a su vez en la apreciación del tipo de cambio real. En el reciente mes de marzo volvió a producirse una reducción en la actividad económica (-1,8%), en medio de tensiones cambiarias.
- La evolución de la actividad económica tuvo consecuencias negativas sobre el empleo. Si bien al final de 2024 el número de puestos de trabajo superaba en cierta medida el nivel del cierre del año previo, durante la mayor parte del año se mantuvo por debajo. Además, sobre todo, se produjo un deterioro importante de la calidad de los empleos según categoría ocupacional.
- Al 4° trimestre de 2024 se sumaron 149.800 puestos en relación con el mismo trimestre del año anterior; pero la cantidad de puestos asalariados registrados disminuyó en 175.000 mientras que aumentaron los puestos asalariados no registrados (75.700) y los no asalariados (249.100).
- La tasa de desocupación tuvo un incremento entre los últimos trimestres de 2023 y de 2024, del 5,7% al 6,4%. El leve aumento de la cantidad de ocupados no fue suficiente para absorber el aumento de la Población Económicamente Activa, cuya proyección nacional creció en 293.000 personas.
- A la mayor desocupación y precariedad se suman otros problemas en materia laboral: ascenso de la subocupación, de la proporción de ocupados demandantes de empleo y de las personas que declaran tener más de un empleo u ocupación.

- La última información sobre empleo registrado confirma el saldo negativo que evidencia el empleo en relación de dependencia. Entre noviembre de 2023 y febrero de 2025, el número de asalariados registrados se redujo en casi 182.000 (-1,8%). Se trata de una caída neta de más de 108.000 trabajadores del sector privado y casi 59.000 del sector público. En el sector privado, la disminución de los asalariados registrados alcanza a la mayor parte de los grandes sectores de actividad y son las dos ramas más perjudicadas, construcción e industria, las que explican el 80% de esta caída.
- El poder adquisitivo de los salarios registrados sufrió una extraordinaria caída al inicio del gobierno de Milei, con una posterior recuperación parcial, a medida que la inflación se fue desacelerando. Pero este proceso llegó a un techo en noviembre de 2024, tanto porque el aumento del desempleo se hizo sentir en las negociaciones colectivas como porque el gobierno buscó explícitamente poner un límite a los aumentos salariales que fuese por debajo de la inflación. Así, en el pasado mes de marzo el salario real registrado quedó 6,0% por debajo del nivel que tenía en noviembre de 2023.
- La evolución de estos salarios no fue igual en los sectores privado y público. En el sector privado se ha llegado casi a empatar a la inflación desde noviembre de 2023, aunque con una caída mensual real en marzo y perspectivas negativas en lo inmediato. Este nivel salarial es 5,6% inferior al de noviembre de 2019 en términos reales y 23,5% menor si se lo compara con el nivel de noviembre de 2015.
- Los salarios públicos muestran un retroceso sustantivamente mayor: se ubican 15,1% por debajo del nivel que tenían antes de la asunción del gobierno actual y resultan casi 20% inferiores respecto del final del gobierno de M. Macri. La trayectoria negativa anterior implica que, si se compara su nivel con el de noviembre de 2015, la pérdida alcanza al 38,4%.
- Finalmente, dos ingresos que dependen en forma directa de decisiones gubernamentales muestran caídas extraordinarias. El salario mínimo, vital y móvil sufrió un deterioro tan grande en su poder de compra que quedó por debajo del nivel de la década de 1990. En el primer cuatrimestre de 2025 representaba el 68,6% del valor que tenía en 2023 y el 45,2% del nivel del año 2015.
- Por su parte, los haberes previsionales sufrieron un nuevo y grave retroceso enmarcado dentro de la política de ajuste del gasto público. En 2024 el poder adquisitivo de la jubilación promedio cayó 10,2% anual, mientras que la jubilación mínima perdió 18,7%, quedando en un nivel coincidente con el del crítico año 2001.

Desempeño económico y del empleo

- El primer año del gobierno de J. Milei estuvo marcado por la recesión económica: en 2024 el PIB cerró con una caída anual de 1,7%.
- El análisis de los componentes de la demanda revela que sólo las exportaciones tuvieron un comportamiento positivo en el año, con una expansión de 23,2%. Esta suba obedeció al comportamiento de las exportaciones vinculadas con el sector agropecuario -que se recuperaron tras la sequía de 2023- así como a las de combustibles y energía.
- En cambio, las demandas vinculadas al mercado interno arrojaron resultados negativos, con caídas de la inversión del 17,4%, del consumo privado del 4,2% y del consumo vinculado al sector público del 3,2%.
- El perfil sectorial de la evolución del valor agregado también da cuenta de un proceso de primarización de la economía. Los sectores con las mayores tasas de crecimiento en el año fueron el sector agropecuario (31,3%), minas y canteras (7,4%) y pesca (6,9%). Del resto, solo hoteles y restaurantes tuvo un elevado valor (5,6%) acercándose a los niveles prepandemia, mientras que más de la mitad de los sectores mostraron decrecimientos. Entre estos, los más fuertes se observaron en la construcción (-17,7%), industria (-9,2%) y comercio (-7,3%).

Variación interanual del PIB, del valor agregado de los sectores primarios y del resto de los sectores, 2024 (en %)



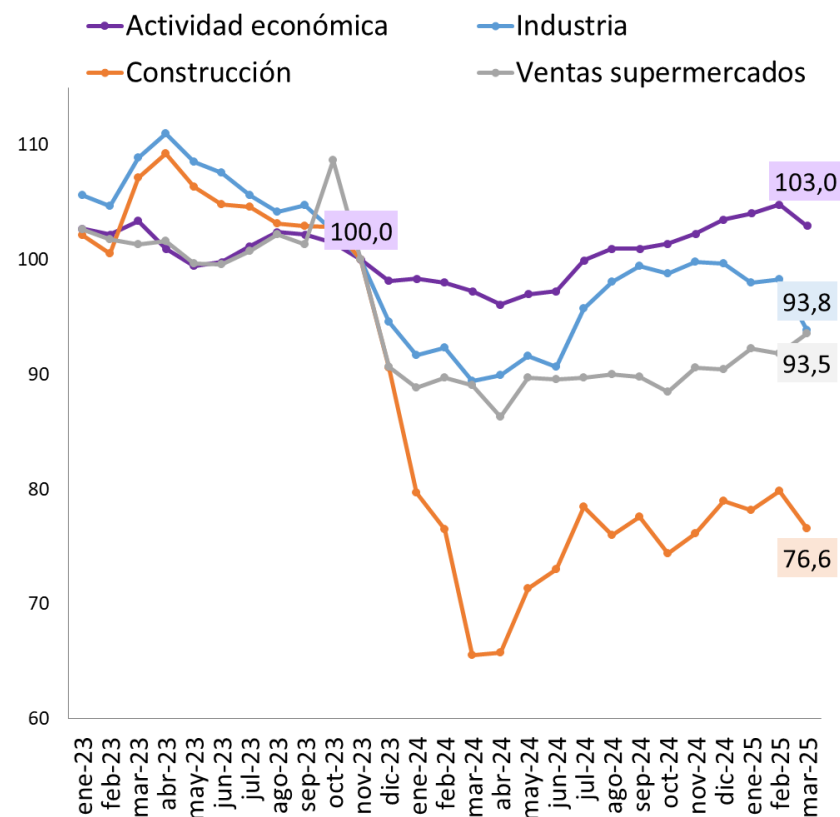
Nota: Sectores primarios a los sectores Agropecuario, Pesca y Explotación de minas y canteras.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC.

Sectores más afectados

- La recesión de 2024 alcanzó un piso en el 2° trimestre de 2024, tras la fuerte devaluación de la moneda, con sus efectos inflacionarios y la abrupta caída consecuente en los ingresos reales. Desde entonces tuvo lugar una paulatina recuperación de la economía que se sostuvo hasta febrero. Pero en el reciente mes de marzo se registró una nueva reducción del 1,8%, en medio de tensiones cambiarias que solo se aplacaron tras un nuevo acuerdo con el FMI y la consiguiente entrada de divisas.
- La recuperación fue, sin embargo, heterogénea. Entre los sectores de actividad, la construcción y la industria se destacan entre aquellos que no han logrado aún recuperar el nivel previo a la fuerte caída de inicios de 2024. En el caso de la construcción, su actividad se ubica casi 25% por debajo de la de noviembre de 2023, muy afectada por el recorte en la obra pública. La actividad industrial tampoco llegó a recuperarse, quedando estancada en la segunda mitad del año pasado y con un nuevo retroceso en 2025.
- Desde el lado de la demanda, se verifica también que la recuperación no alcanza al consumo interno, como lo revela el nivel de Ventas en los supermercados, que es casi 7% menor al nivel previo a la asunción de Milei.

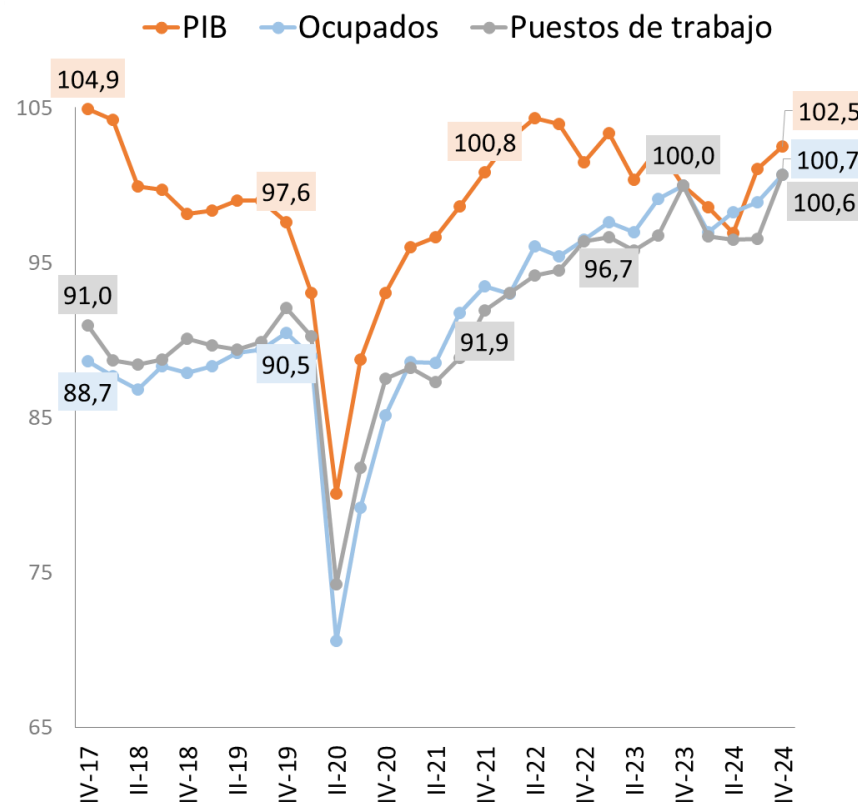
Evolución mensual (desestacionalizada) de la actividad económica, la industria, la construcción y las ventas de supermercado, ene-23 a mar-25 (nov-23=100).



Fuente: Elaboración propia en base a EMAE, IPI, ISAC y Encuesta de Supermercados-INDEC.

- La evolución de la actividad económica tuvo consecuencias negativas sobre el empleo. Si bien al final de 2024 el número de puestos de trabajo superaba levemente el nivel del cierre del año previo, durante la mayor parte del año se mantuvo por debajo.
- El trimestre más crítico fue el 2° de 2024, cuando, con una caída del PIB del 3,1% respecto del 4° trimestre de 2023, el número de puestos de trabajo había retrocedido en casi 820.000 (-3,5%) respecto de ese mismo trimestre.
- La recuperación económica posterior implicó que en el último trimestre de 2024 el PIB creciera 2,5% en términos interanuales, mientras que el empleo aumentó en 0,6%, lo que equivale a casi 150.000 puestos de trabajo netos nuevos.
- También hacia finales de 2024 se verificó un incremento en la cantidad de horas trabajadas en promedio, especialmente entre los asalariados. Ello puede relevar una estrategia empresaria que, ante la fragilidad de la recuperación económica, es más proclive a aumentar horas que a crear nuevos puestos de trabajo.

Evolución del PIB (desestacionalizado) y de la cantidad de ocupados y de puestos de trabajo, IV trim 2017 a IV trim 2024 (índice IV-2023=100)

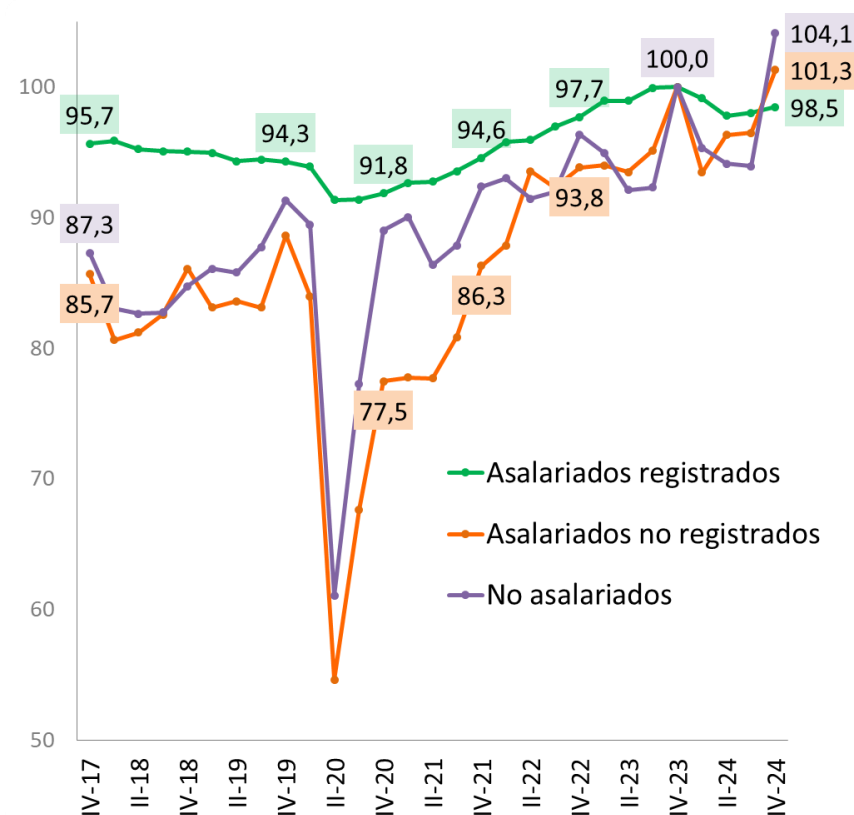


Nota: La estimación del total de ocupados implicó aplicar la tasa de empleo de EPH a la población estimada del país.

Fuente: Elaboración propia en base a DNCN-INDEC y EPH-INDEC.

- El número agregado de puestos de trabajo generados esconde importantes diferencias en la evolución de estos puestos según la categoría ocupacional.
- Al 4° trimestre de 2024 se sumaron 149.800 puestos en relación con el mismo trimestre del año previo; pero la cantidad de puestos asalariados registrados disminuyó en 175.000. Se evidencia que desde el inicio del gobierno de Milei se frenó la tendencia al alza de este tipo de empleos que venía sucediendo desde la recuperación pospandemia de Covid-19.
- Este descenso fue más que compensado por un aumento en los puestos asalariados no registrados (75.700) y en los no asalariados (249.100). Estos últimos muestran a su vez elevadas tasas de informalidad, cercanas al 60%. Ambos tipos de puestos crecieron en su participación respecto del empleo total, profundizando la tendencia hacia un deterioro en la calidad del empleo que se evidencia desde el gobierno de Macri.
- Si se hace una comparación respecto del 4° trimestre de 2017, los puestos no asalariados crecieron 19,3%, los asalariados no registrados, 18,3% y los asalariados registrados aumentaron solo en 2,9%.

Evolución de los puestos de trabajo según categoría ocupacional, IV trim 2017 a IV trim 2024 (índice IV-2023=100)

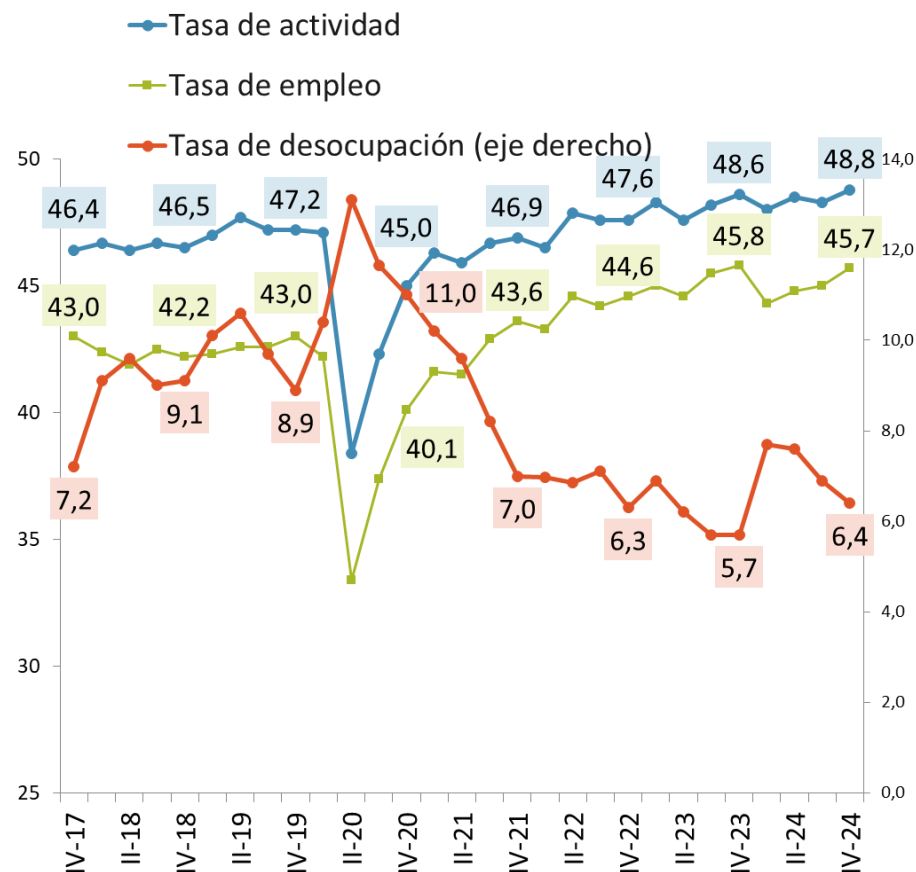


Fuente: Elaboración propia en base a DNCN-INDEC y EPH-INDEC.

Aumento de la desocupación

- La tasa de desocupación mostró un incremento entre los últimos trimestres de 2023 y de 2024, ya que pasó del 5,7% al 6,4%. Dicho aumento tuvo que ver con una tasa de empleo que terminó con un leve descenso y, paralelamente, un mínimo crecimiento de la tasa de actividad. En otras palabras, aunque los ocupados hayan crecido casi en 140.000, esa cifra no fue suficiente para absorber el aumento de la Población Económicamente Activa, cuya proyección nacional creció en 293.000 personas.
- Este incremento en la tasa de desocupación implica que se hayan sumado 178.000 individuos a la población desocupada, que reúne casi a 1,5 millones de personas.
- Cabe resaltar también otros problemas en materia laboral: En este mismo período la población subocupada aumentó en 215.000, alcanzando a 2,6 millones de personas. En paralelo, los ocupados demandantes de empleo se incrementaron casi en 300.000. Se trata de personas que, aún estando ocupadas, buscan activamente otra ocupación, lo que devela insatisfacción con los ingresos laborales y/o las condiciones de trabajo. Se puede proyectar en 3,8 millones de personas a este grupo de la población.

Tasas de actividad, de empleo y de desocupación, III trim 2017 a IV trim 2024 (en %)

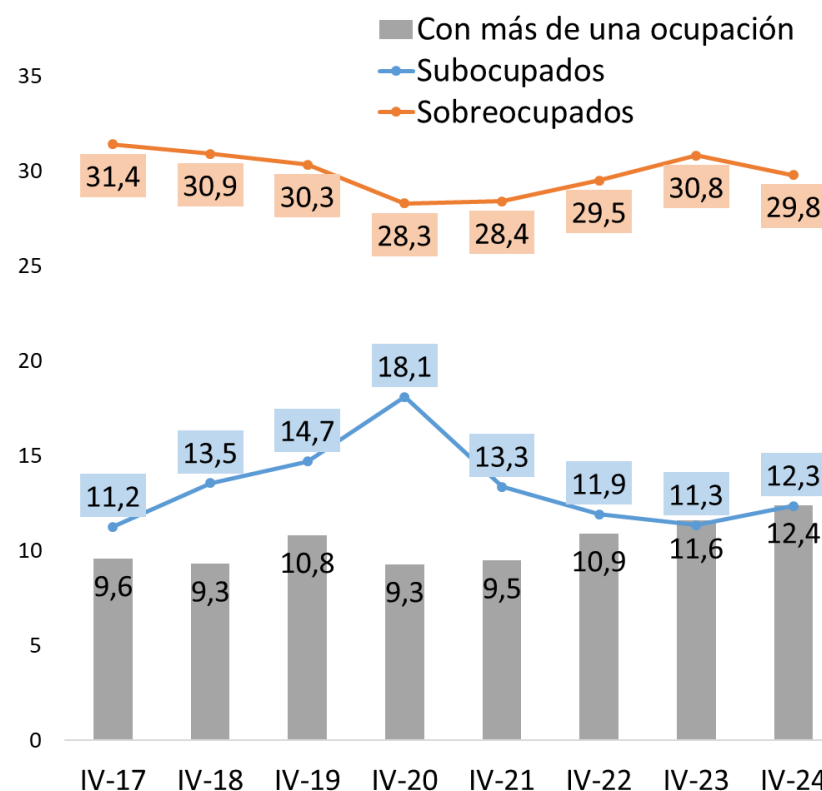


Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Crece la doble ocupación

- Entre los últimos trimestres de 2023 y de 2024 se verifican algunos cambios en la intensidad del empleo.
- Por un lado, destaca el ya mencionado aumento en la población subocupada, que engloba a aquellos ocupados/as que trabajan menos de 35 horas semanales involuntariamente y están dispuestas a trabajar más horas. La proporción de subocupados sobre el total de ocupados pasó del 11,3% al 12,3%.
- A su vez, decreció la proporción de personas sobreocupadas, es decir, aquellas que trabajan más de 45 horas semanales, que decrecieron desde el 30,8% al 29,8% del total de ocupados. Ambos son movimientos que suelen observarse en etapas de crisis en el mercado laboral.
- Finalmente, las personas que declaran tener más de un empleo u ocupación crecieron en el último año desde el 11,3% hasta el 12,4%, profundizando la tendencia observada previamente. Este aumento puede vincularse con la emergencia de nuevas formas de empleo vinculadas con plataformas digitales, que en algunos casos se toman como una segunda ocupación; pero no se trata exclusivamente de ese fenómeno. En general se vincula con estrategias de los hogares que precisan complementar ingresos.

Proporción de personas subocupadas, sobreocupadas y con más de una ocupación, IV trim 2017 a IV trim 2024 (en % sobre total ocupados)

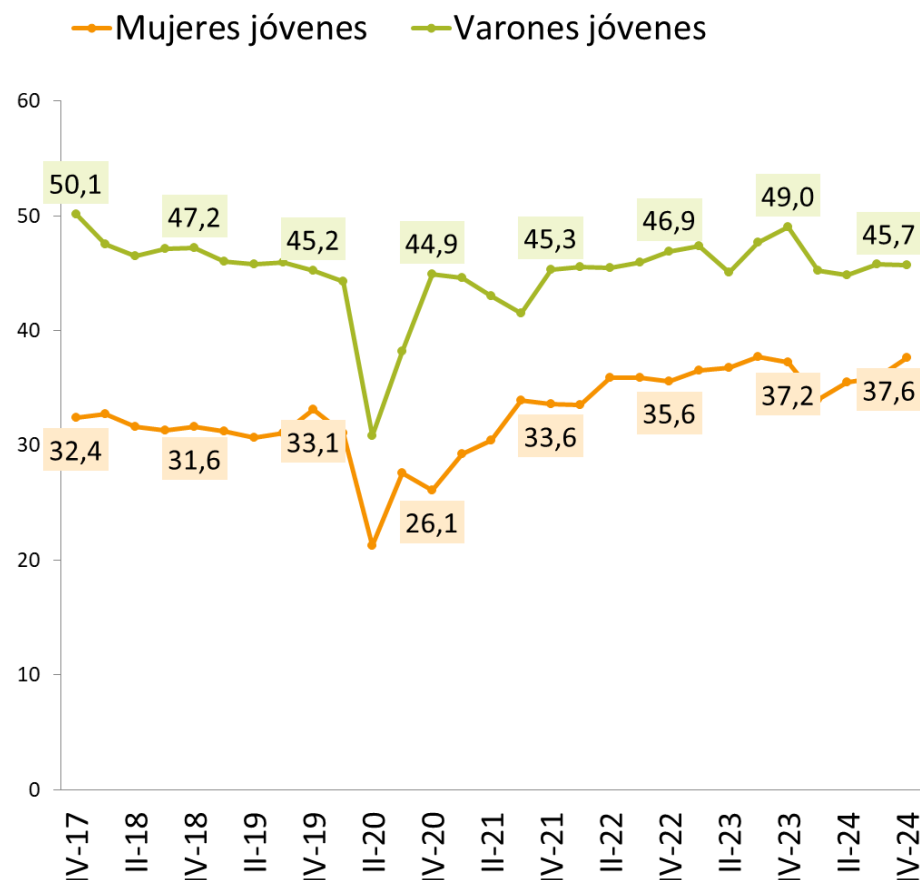


Nota: el cálculo del porcentaje de personas sub y sobreocupadas se realizó sobre aquellos ocupados que trabajaron efectivamente en el período de referencia.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

- La trayectoria del empleo no fue igual para todos los trabajadores. En términos de género, se observó que la tasa de empleo de los varones disminuyó desde 67,3% a 66,5% entre los cuartos trimestres de 2023 y 2024 mientras que la tasa correspondiente a las mujeres se mantuvo estable.
- A su vez, entre los varones, el menor empleo se verificó entre los más jóvenes. Para aquellos con hasta 29 años la tasa de empleo se redujo significativamente: pasó del 49,0% al 45,7% en el mismo período. Se revirtió así una tendencia ascendente que se venía observando desde la recuperación pospandemia.
- La desocupación en este grupo pasó del 11,5% al 12,5%, un incremento que no fue mayor porque simultáneamente se produjo un retroceso de 3,2 p.p. en la tasa de actividad, de 55,4% a 52,2%. En este sentido, podría interpretarse que existe cierto fenómeno de desaliento entre los jóvenes varones.
- Entre las mujeres jóvenes también aumentó la tasa de desempleo, de 13,4% a 13,8%. En este caso debido a que el leve incremento en el empleo no compensó la suba en la tasa de actividad.

Tasas de empleo de jóvenes hasta 29 años según género, IV trim 2017 a IV trim 2024 (en %)



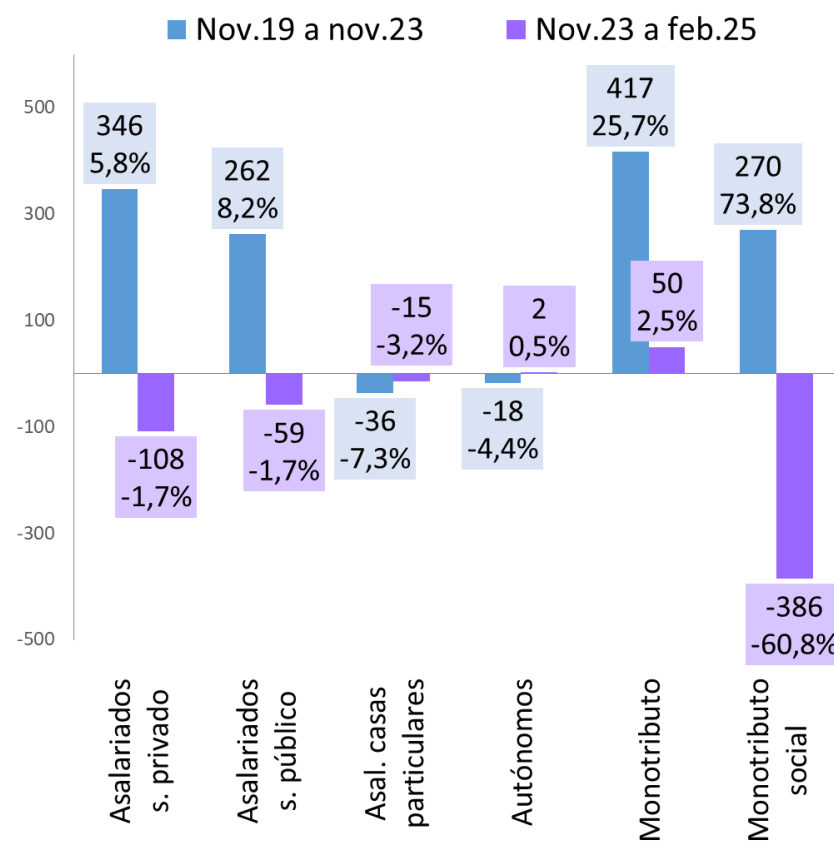
Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Empleo registrado y salarios

Pérdida de asalariados registrados

- El empleo registrado en relación de dependencia resultó sumamente afectado en los meses transcurridos desde el gobierno de J. Milei, situación que contrasta claramente con los años previos.
- Entre noviembre de 2023 y febrero de 2025 (último dato disponible), el número de asalariados registrados se redujo en casi 182.000, lo que representa una disminución del 1,8%.
- En el sector privado la reducción fue de más de 108.000 trabajadores (-1,7%). Tras 11 meses de caídas sucesivas, desde julio se observa una mínima recuperación, con un incremento del 0,2% a febrero de 2025.
- En el sector público la baja alcanzó a casi 59.000 asalariados registrados entre noviembre de 2023 y febrero de 2025, que se explica principalmente por los despidos y finalizaciones de contratos en la Administración Pública Nacional, que fueron 48.892 hasta marzo de 2025 (informe de Dotación de personal de la APN, INDEC).
- Entre los trabajadores registrados, solo crecieron los inscriptos en el monotributo, con un aumento de casi 50.000 (+2,5%), y muy levemente los autónomos. Los monotributistas sociales, en cambio, se derrumbaron en 60,8%, tras los cambios que impuso el gobierno en este régimen.

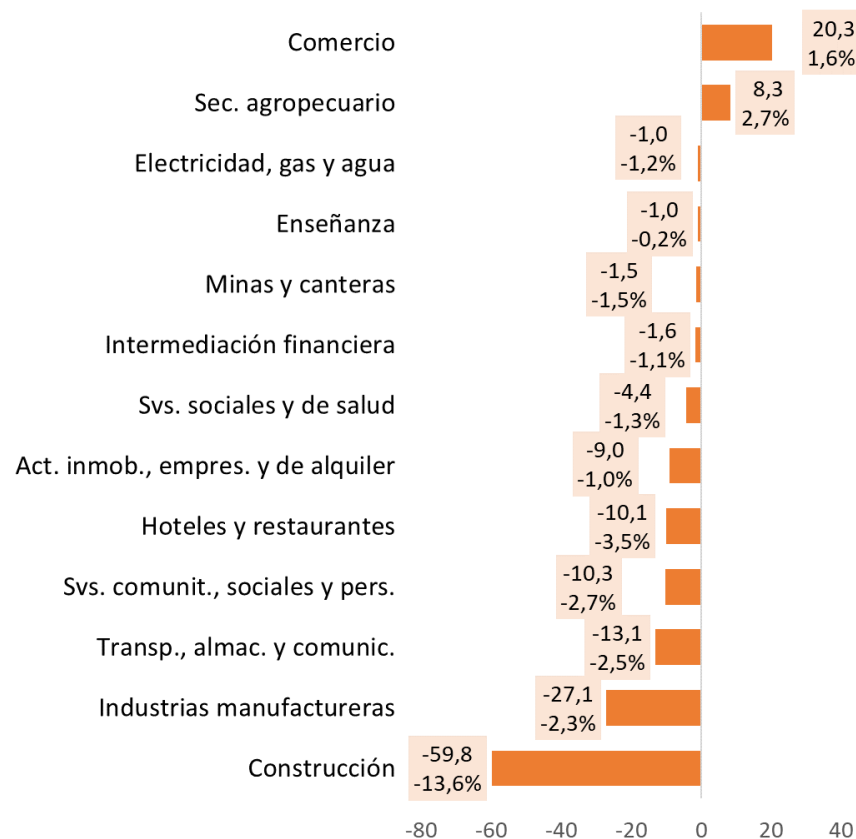
Variación del número de trabajadores registrados según modalidad ocupacional (desestacionalizado), períodos seleccionados (en miles y variación porcentual)



Fuente: Elaboración propia en base a SIPA-Ministerio de Trabajo.

- La disminución de casi 110.000 asalariados registrados en el sector privado en el período alcanza a la mayor parte de los grandes sectores de actividad.
- La construcción es el sector donde se verificó el mayor retroceso: el número de asalariados cayó casi 60.000 entre noviembre de 2023 y febrero de 2025, lo que representa una disminución del 13,6% y explica más de la mitad del declive global. La suspensión de la obra pública aparece como el factor más relevante para explicar este desempeño.
- El resto de los sectores de bienes y servicios también muestra caídas, entre las que destaca la industria, con 27.100 asalariados registrados menos (-2,3%), que da cuenta de más del 20% de la reducción del empleo, aunque en los tres últimos meses detuvo su retroceso.
- El sector de Comercio lidera la creación de empleo asalariado registrado, que desde julio de 2024 muestra un incremento sostenido, seguido por el agropecuario.
- En los últimos 6 meses el sector de Minas y Canteras, uno de los más dinámicos en crecimiento económico, mostró una caída de la cantidad de asalariados, dando como resultado un retroceso del 1,5% para todo el período.

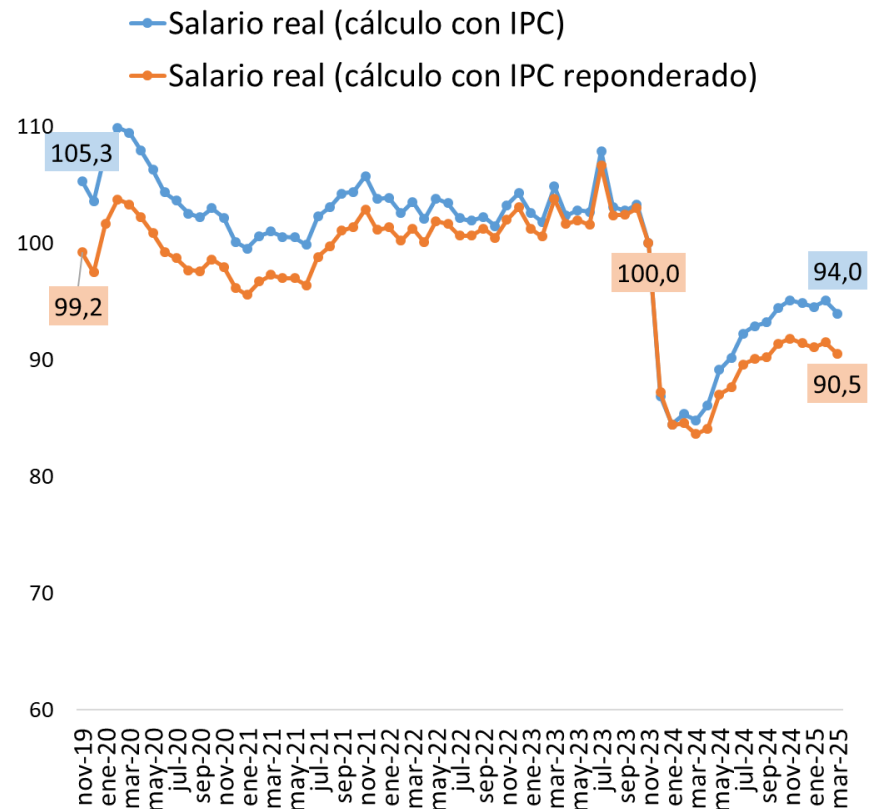
Variación del número asalariados registrados del sector privado según sector de actividad (desestacionalizado), Nov-2023 a Feb-2025 (en miles y variación porcentual)



Fuente: Fuente: Elaboración propia en base a SIPA-Ministerio de Trabajo

- El poder adquisitivo de los salarios registrados sufrió una extraordinaria caída al inicio del gobierno de Milei, como consecuencia de la fuerte devaluación de la moneda y las subas de precios. Luego, desde el 2° trimestre del año pasado se verificó un proceso de recuperación parcial de este poder de compra, a medida que la inflación se desaceleraba.
- Pero este proceso llegó a un techo en noviembre de 2024, tanto porque el aumento del desempleo se hizo sentir en las negociaciones colectivas como porque el gobierno buscó explícitamente poner un límite a los aumentos salariales que fuese por debajo de la inflación.
- En este marco, en el pasado mes de marzo se produjo un alza en el ritmo de aumento de precios que se reflejó en una importante caída salarial real. Como resultado, en dicho mes el salario real registrado quedó 6,0% por debajo del nivel de noviembre de 2023.
- Ante las críticas que se han hecho sobre el IPC por su falta de actualización y de capacidad para reflejar los nuevos precios relativos, se realizó un ejercicio con un “IPC reponderado”. Con este índice, la pérdida de poder adquisitivo entre noviembre de 2023 y marzo de 2025 alcanza casi el 10%.

Evolución del poder adquisitivo del salario promedio registrado, deflactado según distintas metodologías, Nov-19 a Mar-25 (nov-23=100)

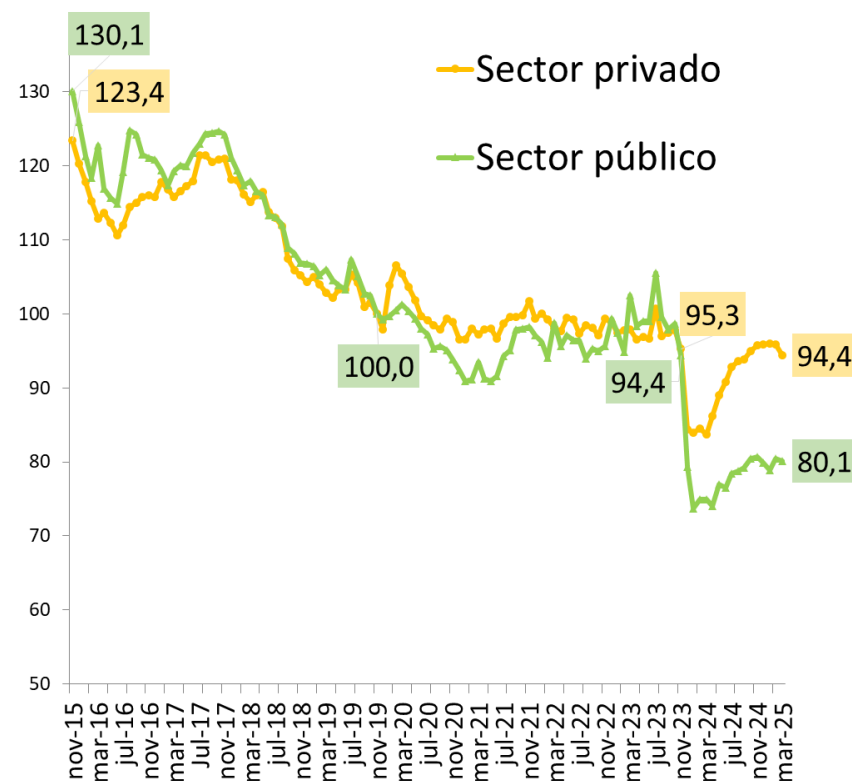


Nota: Salario real (cálculo con IPC reponderado) implica que para deflactar se consideró un IPC modificado, construido a partir de las ponderaciones de la ENCHO 2017/18. Para más detalles metodológicos, puede consultarse CIFRA “Informe sobre salarios reales”, marzo 2025, disponible en este [link](#).
Fuente: Elaboración propia en base a índice de Salarios-INDEC e IPC-INDEC.

Fuerte pérdida del salario público

- La evolución de los salarios registrados no fue la misma en los sectores público y privado. En la comparación se destaca que los salarios públicos muestran un retroceso sustantivamente mayor en términos de poder adquisitivo.
- Por un lado, los salarios del sector privado en marzo del año en curso fueron casi 1% inferiores a los de noviembre de 2023 (si se considera la información preliminar del Ministerio de Trabajo en base a SIPA, 2% superiores). Como se mencionó, en marzo se produjo una caída mensual en términos reales.
- El salario privado resulta además 5,6% inferior al de noviembre de 2019 y 23,5% menor si se lo compara con el nivel de noviembre de 2015.
- Por su parte, los salarios públicos se ubican 15,1% por debajo del nivel que tenían antes de la asunción del gobierno actual y resultan casi 20% inferiores respecto del final del gobierno de M. Macri. La trayectoria negativa anterior implica que, si se compara su nivel con el de noviembre de 2015, la pérdida alcanza al 38,4%.
- En ambos casos las pérdidas recientes se amplifican si se toma en cuenta un IPC alternativo, como el presentado previamente: 4,6% para el salario privado y 18,2% para el público entre noviembre de 2023 y marzo de 2025.

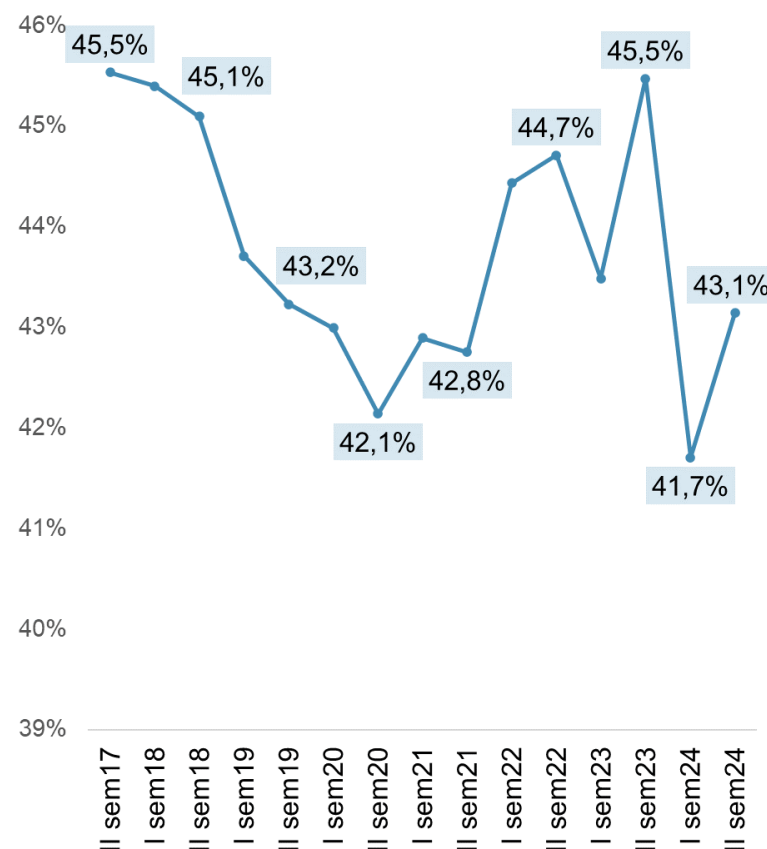
Evolución del poder adquisitivo del salario promedio registrado de los sectores público y privado, Nov-15 a Mar-25 (nov-19=100)



Fuente: Elaboración propia en base a índice de Salarios-INDEC, IPC Provincias-CIFRA e IPC-INDEC.

- La brecha entre salarios registrados y no registrados ha tendido a mantenerse en los 3ltimos a3os, de modo que la proporci3n que representa el salario no registrado promedio sobre el registrado ha oscilado aproximadamente entre 42% y 45%.
- Desde 2017 hubo dos momentos en los cuales los salarios de quienes no tienen su relaci3n laboral registrada incrementaron su desventaja relativa: uno fue en 2019 y 2020, entre la crisis econ3mica y el inicio de la crisis de la pandemia; el otro en la primera mitad de 2024. Ambos per3odos se caracterizan por las fuertes ca3das de poder adquisitivo en los salarios, que afectaron en mayor medida a los trabajadores no registrados.
- La recuperaci3n de los salarios reales en el segundo semestre de 2024 fue mayor para los no registrados, lo que permiti3 acortar relativamente la brecha entre ambos.
- De todas formas, la proporci3n del salario no registrado respecto al registrado sigue ubic3ndose entre las m3s bajas de los 3ltimos a3os.

Proporci3n de los salarios promedio no registrados sobre los salarios registrados. II sem 2017 a II sem 2024 (en %)

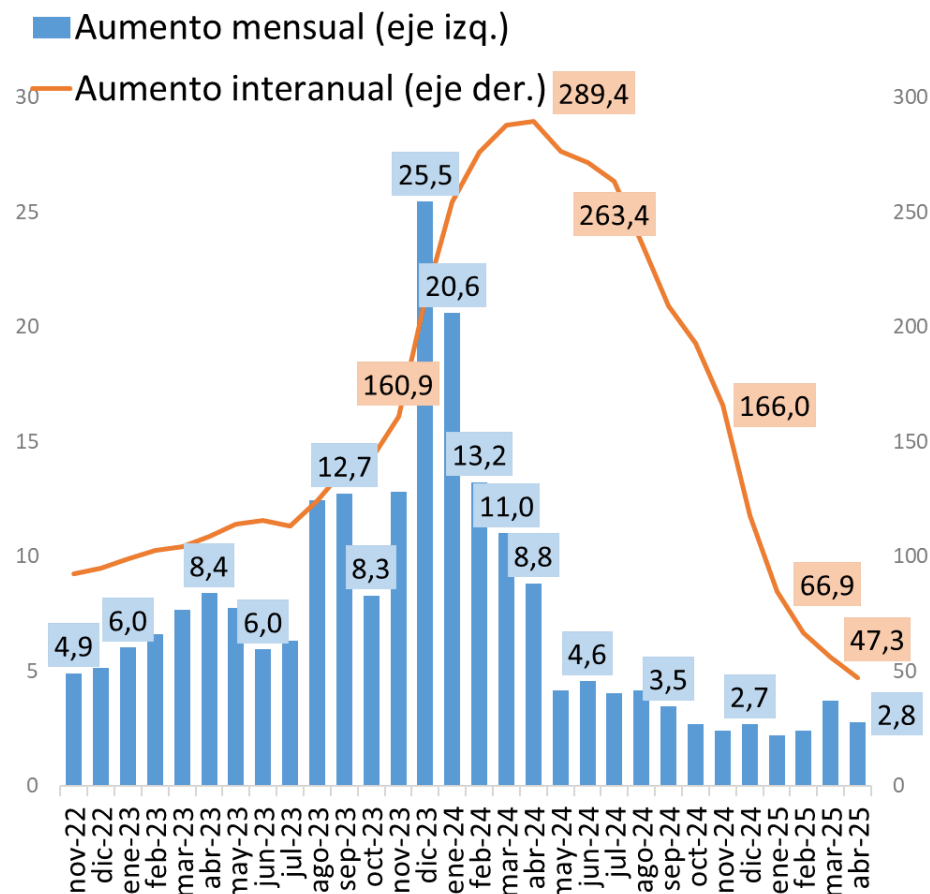


Fuente: Elaboraci3n propia en base a EPH-INDEC.

Inflación y resultados de las negociaciones paritarias

- Tras la devaluación y el salto inflacionario de inicio de año, con fuertes aumentos mensuales en el IPC que promediaron 15% en el 1° trimestre, la suba de precios se fue desacelerando hasta alcanzar niveles por debajo del 3% desde octubre de ese año hasta febrero de 2025.
- La modificación de la política cambiaria que implicó una gradual apreciación de la moneda, así como el menor nivel de actividad económica y de consumo -provocado principalmente por la licuación de ingresos y el ajuste fiscal-coadyuvieron a tal objetivo, a pesar de haber tenido lugar incrementos elevados en algunos precios, como las tarifas de servicios públicos.
- Sin embargo, en marzo la inflación tuvo un repunte, tras el aumento del tipo de cambio que sucedió al nuevo acuerdo con el FMI. El IPC saltó al 3,7% y, si bien se redujo en abril al 2,8%, mantuvo un nivel más elevado que los meses previos, poniendo en jaque la recuperación de los ingresos reales.
- En estos dos últimos meses se destaca el incremento de la inflación núcleo y, en particular del rubro Alimentos y Bebidas, por encima del nivel general.

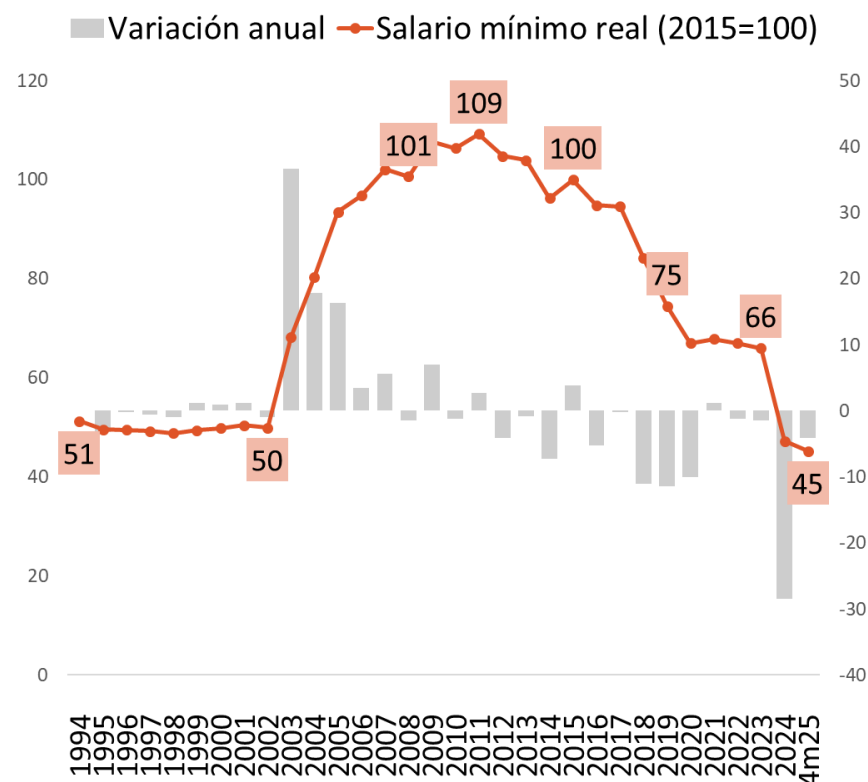
Variación mensual e interanual del Índice de Precios al Consumidor, Ene-23 a Abr-25 (en %)



Fuente: Elaboración propia en base a IPC-INDEC.

- El salario mínimo, vital y móvil tuvo desde el inicio del gobierno actual un deterioro tan grande en su poder adquisitivo que quedó por debajo del que tenía en la década de 1990 y dejó de funcionar efectivamente como política para fijar pisos salariales e impulsar la negociación colectiva.
- Hubo desde entonces 5 reuniones del Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil. En todas ellas, ante la falta de acuerdo, fue la Secretaría de Trabajo quien determinó los aumentos nominales, que fueron prácticamente equivalentes a la propuesta del sector empresario e implicaron un retroceso histórico en el valor real de este salario.
- En el primer cuatrimestre de 2025 el poder de compra del salario mínimo quedó reducido al 68,6% del valor que tenía en 2023 y al 45,2% del nivel del año 2015.
- Los últimos aumentos dispuestos implican que desde mayo hasta agosto del año en curso se otorgarán aumentos promedio de \$ 5.000 por mes (1,6%), muy por debajo de la inflación esperada, por lo que esta tendencia regresiva continuará profundizándose.

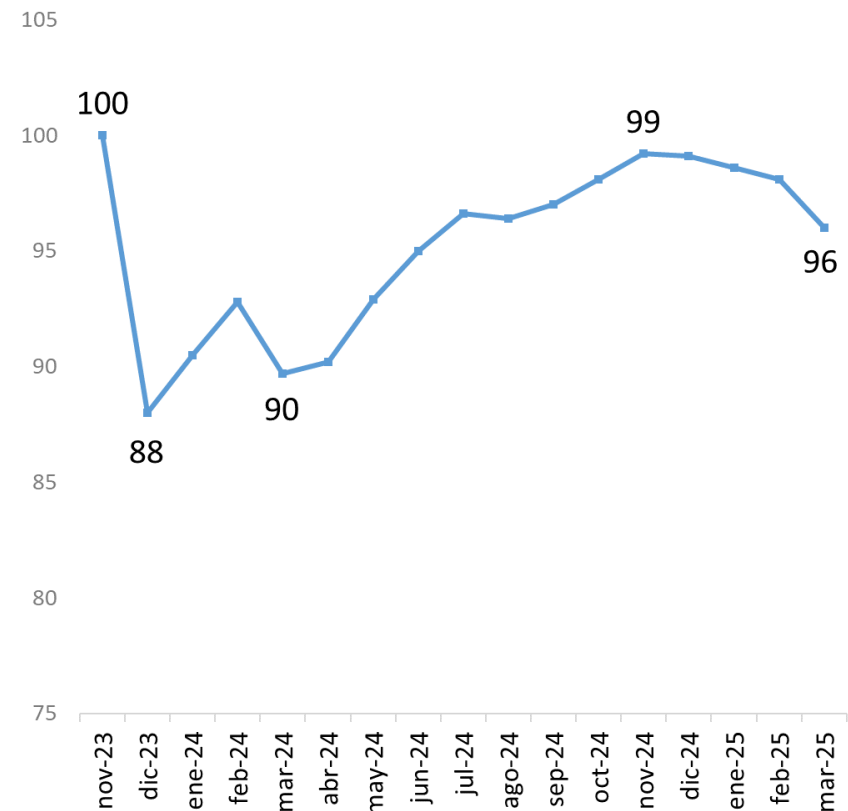
Evolución del poder adquisitivo del salario mínimo, vital y móvil, 1994 a abril 2025 (2015=100)



Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio/Secretaría de Trabajo, IPC Provincias-CIFRA, IPC-INDEC y REM-BCRA..

- Los resultados de los principales convenios colectivos de trabajo muestran que, en promedio, a pesar de la recuperación que ocurrió a partir de marzo de 2024, no se volvió a alcanzar el nivel previo a la devaluación con que inició la política económica de este gobierno.
- Esa recuperación llegó a un límite en octubre del año pasado, y desde entonces mostró disminuciones leves que culminaron en una caída superior al 2% en el pasado mes de marzo, ante la mayor inflación de ese mes. Así, el salario medio de convenio quedó 4% por debajo de noviembre de 2023.
- Esta trayectoria se vincula con el hecho de que desde fines del año pasado existió un claro esfuerzo del gobierno por ponerle un techo a los acuerdos paritarios para que no se alejen del 1% mensual, por lo que la senda positiva del 2024 sufrió un quiebre y comenzó a bajar, al quedar por debajo de los aumentos generales de precios.
- Si en los convenios particulares se analiza el ciclo 2024 aisladamente, puede parecer que existió un aumento sustantivamente por encima de la inflación del período; pero se trata en realidad de una recuperación parcial de lo perdido en el último mes de 2023 y los primeros meses del año 2024.

Evolución del salario real promedio de los principales convenios colectivos de trabajo Nov-23 a feb-25 (nov-23=100)



Fuente: "Panorama Mensual del Trabajo Registrado" de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social .

Selección de acuerdos salariales, 2024-2025

Gremio	2024			2025		
	Aumento	Período	IPC del período	Aumento	Período	IPC del período
Bancarios	117,8%	ene-dic	117,8%	11,6%	ene-abr	11,6%
Aceiteros	147,9%	ene-dic	117,8%	20,0%	ene-may	14,7%*
Alimentación	154,2%	ene-dic	117,8%	5,7%	ene-abr	11,6%
Casas particulares	100,0%	ene-dic	117,8%	1,2%	ene-abr	11,6%
Sanidad	126,8%	ene-dic	117,8%	5,3%	ene-abr	11,6%
Camioneros	98,9%	mar-feb	66,9%	5,2%	mar-may	9,6%*
Construcción	84,3%	abr-mar	55,9%	en negociación		
Comercio	55,7%	abr-mar	55,9%	9,5%	abr-jun	7,6%*
Metalúrgicos	55,5%	abr-mar	55,9%	en negociación		
Mecánicos	70,1%	abr-mar	55,9%	7,8%	abr-jun	7,6%*
Gastronomía y Hotelería	105,0%	jun-may	45,3%*	cerrada		
Adm. Pública Nacional	98,0%	ene-dic	117,8%	6,8%	ene-may	14,7%
Docentes Universitarios	97,8%	ene-dic	117,8%	5,4%	ene-abr	11,6%

* Para los meses de mayo (2,8%) y junio (1,8%) se utiliza la variación del IPC del REM-BCRA.

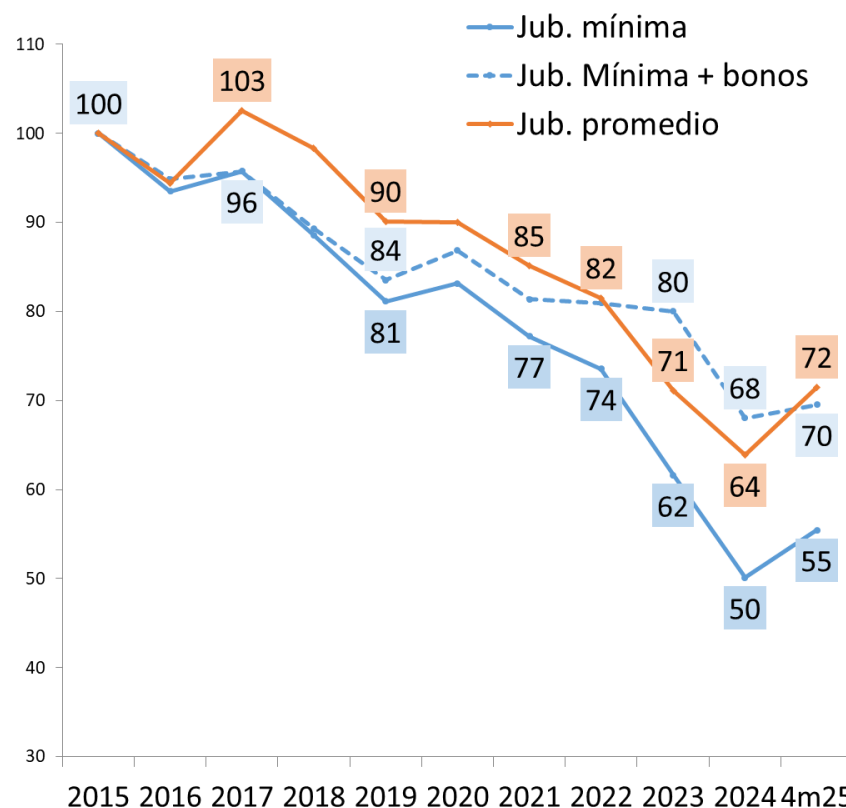
Fuente: Elaboración propia en base a Actas de negociaciones paritarias, información de prensa e IPC-INDEC.

- En el año 2024 muchos gremios lograron recuperar total o parcialmente lo perdido por el salto inflacionario generado por la devaluación de diciembre de 2023, pero se estancan en lo que va del 2025, con acuerdos parciales más cercanos a la pauta del 1% mensual que impone el gobierno que a los aumentos del IPC que promedian 2,8% mensual entre enero y abril.
- Dentro de los sectores con mayor atraso, se destaca el sector público, que perdió poder adquisitivo en 2024 y continúa perdiendo en lo que va del 2025. Lo mismo ocurre con el sector de empleadas de casas particulares que, sin el apoyo del gobierno en la mesa de negociación salarial, obtuvo aumentos muy por debajo de la inflación en 2024 y este año tiene prácticamente congelado el salario, por lo que acumula casi 30 puntos de reducción real.

Políticas de ingresos, desigualdad y pobreza

- Los haberes previsionales sufrieron un nuevo y grave retroceso desde la asunción del gobierno actual, que se enmarca dentro de la política de ajuste del gasto público, siendo uno de los principales componentes del recorte fiscal.
- En 2024 el poder adquisitivo de la jubilación promedio cayó 10,2% anual, mientras que la jubilación mínima perdió 18,7%, quedando en un nivel coincidente con el del crítico año 2001.
- El peor momento para las jubilaciones se atravesó en el 1° trimestre de 2024 cuando, como resultado del salto inflacionario, llegó a verificarse una reducción real del 30% en el haber promedio y de 36% en el haber mínimo.
- La recuperación que tuvo lugar desde entonces resulta limitada: en los 4 primeros meses de 2025 el nivel real de la jubilación media es 28,5% inferior al de 2015 y 44,5% menor en el caso de la jubilación mínima. El cambio de la fórmula de movilidad jubilatoria que entró en vigencia en julio de 2024 implica congelar a futuro el reducido valor histórico de estas jubilaciones.
- A su vez, el bono adicional que cobran los haberes más bajos se dejó congelado en \$70.000 desde marzo de 2024. Así, el haber mínimo con bonos incluidos tuvo en ese año una caída de 13,1% respecto de 2023.

Evolución del poder adquisitivo de la jubilación promedio y de la jubilación mínima, con y sin “bonos”, 2015 a abril 2025 (índice 2015=100)

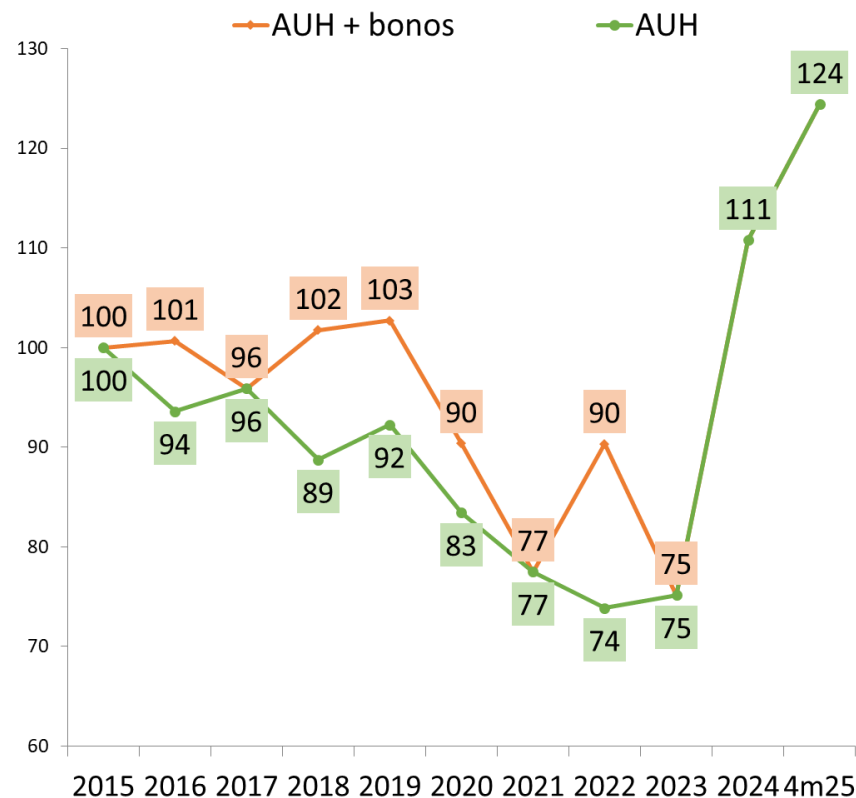


Fuente: Elaboración propia en base a ANSES, Ministerio de Economía, Decretos del P.E.N., IPC Provincias-CIFRA e IPC-INDEC.

Importante aumento de la AUH

- La asignación universal por hijo destaca por ser una excepción entre las políticas de ingresos, ya que, a contramano del resto, tuvo una recuperación real.
- La actualización que tuvo la AUH a lo largo del gobierno de Milei fue muy significativa, llegando casi a duplicarse (+97,1%) entre noviembre de 2023 y abril de 2025.
- Este importante aumento significó que su valor real quedase en el promedio de los 4 primeros meses de este año 24% por encima de su nivel de 2015.
- El incremento real del programa contribuyó a la disminución de la indigencia en el segundo semestre, en conjunto con la recuperación parcial de los ingresos laborales en ese mismo período.
- Otras políticas de ingresos han evolucionado en sentido contrario: Los montos asociados a la Tarjeta Alimentar han cumplido ya un año sin actualizarse, y se redujeron 22,1% en términos reales entre noviembre de 2023 y abril del presente año. Paralelamente, el plan Potenciar Trabajo se transformó en dos nuevos planes para desvincular su valor del salario mínimo. El monto lleva 17 meses congelado y ha perdido casi 70% de su poder de compra entre los meses mencionados.

Evolución del poder adquisitivo de la Asignación Universal por Hijo, con y sin “bonos”, 2015 a abril 2025 (índice 2015=100)

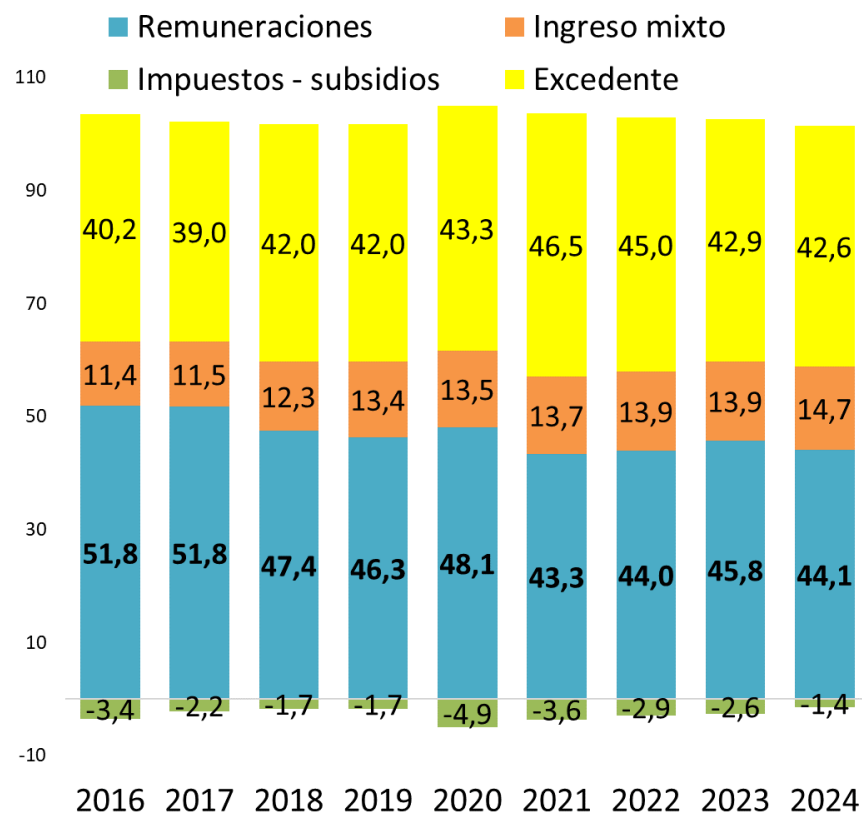


Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Economía, Decretos del P.E.N., IPC Provincias-CIFRA, IPC-INDEC y REM-BCRA.

Menor participación de la masa salarial

- La combinación de una recesión económica con significativas disminuciones en los salarios reales y una reducción en el empleo resultó en una disminución de la participación de la masa salarial en la riqueza económica generada.
- En efecto, el peso de la masa salarial sobre el Valor agregado total se redujo del 45,8% al 44,1% entre 2023 y 2024, de modo que los asalariados apropiaron una menor porción de un valor que a su vez se redujo.
- Se profundizó así la tendencia negativa que se ha dado desde la crisis final del gobierno de M. Macri. Debido principalmente a la reducción de los salarios promedio, la participación de las remuneraciones en el producto perdió 7,7 puntos porcentuales.
- En 2024, se redujo también el peso del componente de impuestos netos de subsidios (ante la reducción de subsidios a los servicios públicos) así como disminuyó levemente la proporción que representa el Excedente de Explotación. En paralelo, el Ingreso Mixto incrementó su participación, ante el crecimiento continuo de la proporción de trabajadores independientes.

Generación del ingreso: participación de los componentes en el Valor agregado, 2016 a 2024 (en %)

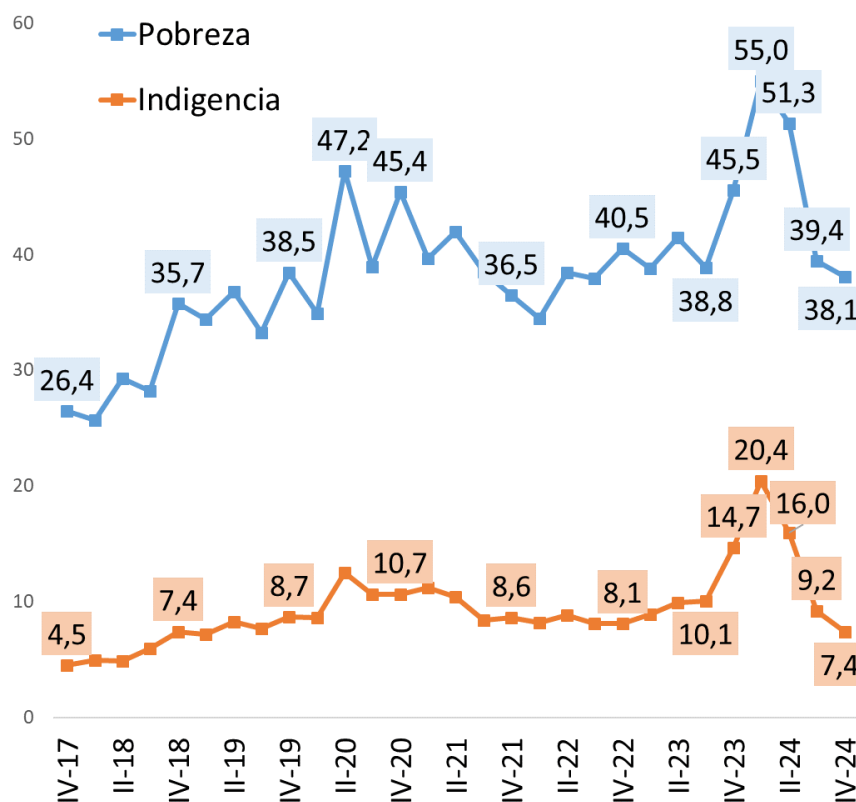


Fuente: Elaboración propia en base a CGI-INDEC.

Evolución de la pobreza y la indigencia

- La incidencia de la pobreza y la indigencia tuvo un marcado ciclo durante 2024 que siguió, de modo exacerbado, las tendencias de los ingresos.
- La tasa de pobreza llegó a un máximo de 55,0% sobre la población en el 1° trimestre de 2024 para luego disminuir rápidamente con la desaceleración de la inflación y la recuperación de ingresos reales. En el 4° trimestre se ubicó en 38,1%, un nivel similar al del 3° trimestre de 2023, que implica que viven en situación de pobreza casi 18 millones de personas.
- La indigencia sufrió también un salto en el 1° trimestre de 2024 y alcanzó el 20,4% de la población para luego reducirse al 7,4% al final de ese mismo año, con casi 3,5 millones de personas en esa situación.
- La fuerte disminución de la pobreza y la indigencia en la segunda mitad de 2024 contrasta con la situación de los ingresos reales, que tuvieron una recuperación heterogénea y menos vigorosa. Parcialmente la explicación se encuentra en la evolución de los precios de las canastas de pobreza y de indigencia, que crecieron sustantivamente por detrás del IPC. Un ejercicio contrafáctico muestra que, si hubiesen aumentado tanto como el IPC, la pobreza se ubicaría en 40,1% y la indigencia en 10,8%.

Incidencia de la pobreza y de la indigencia, IV trim 2017 a IV trim 2024 (en % sobre población)



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

